

LA DERECHA EN DICTADURA

Sofía Correa Sutil

SOFÍA CORREA SUTIL

Historiadora doctorada en la Universidad de Oxford (D. Phil., University of Oxford). Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Ha escrito numerosos artículos sobre historia política de Chile y acerca de los procesos constituyentes en ella. Es autora del libro *Con las riendas del poder. La derecha chilena en el siglo XX* (2005, 2011). Ha sido coautora de varios libros, tales como *Historia del siglo XX chileno. Balance Paradojal* (2001) y *Ciudadanos en democracia. Fundamentos del sistema político chileno* (2010).

LA DERECHA EN DICTADURA

INTRODUCCIÓN: LA DERECHA CHILENA

Este artículo se propone caracterizar a la derecha chilena durante la dictadura militar (1973-1990). Para ello, debemos, en primer lugar, aclarar que por derecha entendemos un referente político y no social, lo mismo con respecto a su opuesto, la izquierda. Por ello, podemos hablar de derecha en Chile recién a partir de la década de 1930, cuando fuerzas de izquierda con suficiente poder político desafían los intereses económicos, la posición social, los paradigmas culturales y la visión de mundo de la elite tradicional.

Por entonces, la derecha chilena estaba organizada políticamente en dos grandes partidos que hunden sus orígenes en el siglo XIX —el Partido Conservador y el Partido Liberal— además de algunas agrupaciones menores de carácter nacionalista y corporativista sin peso político. Los empresarios estaban agrupados, también desde el siglo XIX, en asociaciones sectoriales, a saber: Sociedad Nacional de Agricultura, Sociedad de Fomento Fabril, Cámara Central de Comercio, y Sociedad Nacional de Minería. Estas, a comienzos de la década de 1930, se articularon en una agrupación única que les permitía presentarse unidas, la Confederación de la Producción y del Comercio. Adicionalmente, el diario *El Mercurio* exponía en su página editorial una visión de mundo común a toda la derecha, y defendía sus intereses en una mirada de largo alcance, identificándose con el sentir y el destino del país entero (Correa, 2004).

Durante 20 años, entre 1938 y 1958, a pesar de contar con una alta proporción del electorado (más del 40% en la elección parlamentaria de 1945), los partidos de la derecha no pudieron ganar las elecciones presidenciales. No obstante, tanto su pragmatismo y disposición a la negociación y al acuerdo, así como su alta representación parlamentaria, les permitió entenderse con los gobiernos de los presidentes radicales e incluso con el del general Ibáñez cuando este se vio forzado a dejar de lado el populismo con el que había llegado a la presidencia. Lo mismo puede decirse de las asociaciones empresariales y su capacidad de tender puentes con los gobiernos encabezados por presidentes del Partido Radical, así como también con sectores del ibañismo. De modo que la relación de la derecha con los partidos de centro y de izquierda, incluido el Partido Socialista, fue de entendimiento, de negociaciones y acuerdos. Los reunía una apuesta común por la industrialización para sacar al país de la pobreza. Con las políticas

industrializadoras se fortaleció al empresariado manufacturero, vinculado con todas las otras áreas de la economía; y para la izquierda estas significaron una consolidación de la clase obrera y del poder del sindicalismo. Ello permite comprender que dirigentes del Partido Liberal hayan integrado gabinetes bajo los presidentes Ríos y González Videla junto con socialistas, e incluso comunistas en los primeros años del gobierno de este último (Correa, 2004).

La Guerra Fría, no obstante, hizo trizas esta dinámica a partir de 1947, lo que condujo a la proscripción del Partido Comunista y a la división del Partido Socialista, tensionado por la ilegalización de los comunistas y por el diagnóstico que hicieron sobre su política de alianzas partidistas. En la derecha, en cambio, la Guerra Fría trajo como consecuencia una articulación mayor y un fortalecimiento de los vínculos entre sus dos partidos históricos, conservadores y liberales. Las relaciones entre los partidos políticos chilenos se complicaron aún más debido a la experiencia de la Revolución cubana (1959) con sus afanes por extender la revolución a todo el continente americano. La vinculación de Cuba con la Unión Soviética generó una de las mayores tensiones de la Guerra Fría al introducir el socialismo y la presencia de Moscú en una zona de influencia, supuestamente indisputada, de los Estados Unidos. La crisis de los misiles (1962) tuvo al mundo *ad portas* de una conflagración atómica, y la distensión entre las dos potencias implicó el congelamiento de la presencia soviética en el continente americano con un reconocimiento implícito del control que ejercería Estados Unidos sobre la región. No obstante, la insurrección revolucionaria, apoyada por Cuba, se haría sentir en cada uno de los países de América Latina (Correa et al., 2001).

LA DERECHA FRENTE A LA REVOLUCIÓN

La Revolución cubana, como experiencia exportable y replicable, llevó a que, desde la década de 1960, América Latina, de norte a sur, se viera enfrentada a la revolución socialista, con su expresión en guerrillas urbanas y rurales. Ante ello, Estados Unidos activó diversas respuestas. Si bien proporcionó entrenamiento a las fuerzas militares en la lucha contrainsurgente, los sectores anticomunistas del continente esperaron de Estados Unidos algo equivalente a lo que había sido el Plan Marshall para Europa. Aunque estuvo lejos de tal envergadura, Estados Unidos, a través de la Alianza para el Progreso, comprometió créditos y ayudas a cambio de reformas estructurales. La principal de ellas fue la Reforma Agraria, con la cual se buscaba evitar que se expandiera la guerrilla rural castrista-guevarista, junto con lograr la modernización de las estructuras

económico-sociales. Se esperaba así derrotar definitivamente al comunismo. En consecuencia, Estados Unidos interviene fuertemente en la política interna de cada una de las naciones latinoamericanas (Wright, 1991).

En el caso de Chile, fueron millones de dólares los que Estados Unidos invirtió en la campaña de Eduardo Frei Montalva para la elección presidencial de 1964 en la que se enfrentó con Salvador Allende a quien apoyaban socialistas y comunistas. Es que, desde la elección presidencial anterior, en 1958, los partidos de la izquierda, con la candidatura de Allende, se habían posicionado como una alternativa viable para ganar la presidencia de la República. Algo menos de un 3% de los votos les había impedido entonces el triunfo electoral quedando en segundo lugar en las preferencias de la ciudadanía (Correa et al., 2001). Solo que, después de la Revolución cubana, una victoria de la izquierda adquiriría nuevos significados, pues se convertía en el triunfo de la revolución, el advenimiento del socialismo, la hegemonía de la URSS, y el temor de sus opositores a la dictadura comunista. La Revolución cubana había cambiado el significado de los contenidos de la política chilena.

Tanto así que la derecha, que en los años 40 había sabido convivir políticamente con la izquierda con negociaciones y acuerdos de por medio, esta vez fue invadida por el temor a la revolución y a la dictadura socialista. En consecuencia, se restó de cualquier negociación y entregó su apoyo incondicional al candidato de la Democracia Cristiana, aunque este hubiese prometido una revolución —en libertad— que incluía una reforma agraria extensamente expropiatoria de las haciendas, en manos de la elite tradicional desde tiempos coloniales. Es que, por entonces, la derecha había perdido apoyos poderosos. En efecto, para frenar a la izquierda ahora revolucionaria, tanto los Estados Unidos como la Iglesia Católica, otrora sus aliados, apostaron por Frei Montalva y por la Democracia Cristiana, tomando distancia explícitamente de las fuerzas de derecha. Adicionalmente, sus partidos, Conservador y Liberal, perdieron gran parte de su electorado, que se volcó a la Democracia Cristiana. Para evitar desaparecer del todo, estos centenarios partidos de la derecha se disolvieron y junto a políticos nacionalistas crearon un nuevo referente, el Partido Nacional, a mediados de 1966. Este nuevo partido de derecha nació y se desarrollaba para confrontar la revolución, asegurar el orden social, y defender la propiedad privada; de ese modo logró el apoyo político de sectores medios, urbanos y rurales (Correa, 2004).

Como es bien sabido, bajo la presidencia de Frei Montalva, la Democracia Cristiana no pudo anular a la izquierda en la representación política de los sectores populares, como pretendía; ni logró que la economía del país dejara atrás sus problemas estructurales de bajo crecimiento y alta inflación. Es más, la

agitación política expresada en numerosas huelgas, en tomas de predios rurales, y en movilización estudiantil universitaria, se aceleró a partir de la segunda mitad del gobierno de Frei Montalva. Así, la frustración y la impaciencia de la ciudadanía se reflejaron en la elección presidencial de 1970 en la cual fue electo el candidato de los partidos de izquierda, con un programa que prometía hacer realidad el socialismo por medio de la «vía chilena», que implicaría respeto a la institucionalidad y a las leyes, por burguesas que fueran estas a juicio de los revolucionarios partidos de la izquierda chilena (Jocelyn-Holt, 1998).

Es claro que en el gobierno de Salvador Allende se respetaron las libertades públicas —de reunión, de asociación, de movimiento, de prensa, de enseñanza, de culto—; los partidos políticos funcionaron sin limitaciones; el Congreso, aun cuando opositor, ejerció todas sus prerrogativas; el Poder Judicial y la Contraloría se desarrollaron con plena normalidad. Sin embargo, a la vez, la revolución se hacía sentir por doquier.

El afán revolucionario se expresó en el respaldo, e incentivo incluso, por parte del Ejecutivo a la organización de milicias armadas, a las tomas de fábricas y de predios rurales, ejercidas con violencia; además, en el uso de resquicios legales para intervenir industrias y bancos; en ese contexto, las sentencias judiciales no eran acatadas, ni tampoco los dictámenes de la Contraloría. Así, por la vía de los hechos consumados se procedía a expropiar las fuentes productivas para proceder a su estatización, como lo hiciera notar el acuerdo de la Cámara de Diputados de agosto de 1973 (Centro de Estudios Bicentenarios, 2023). Con más intensidad aún se mostró el ímpetu revolucionario en el intento de subvertir a las fuerzas armadas infiltrándolas a través de suboficiales, marinos y soldados, como quedó en evidencia en el famoso discurso del secretario general del Partido Socialista el 9 de septiembre de 1973 (Politzer, 1990).

Durante el gobierno de la Unidad Popular, la derecha temió no solo la expropiación de sus bienes —industrias, bancos, propiedades urbanas (la propiedad rural ya había sido y seguía siendo expropiada sin indemnización)— sino también al control totalitario del sistema educacional, de la prensa, de las expresiones culturales. Sintió, en suma, amenazada su sobrevivencia. En las marchas de la Unidad Popular se coreaba: «los momios al paredón, las momias al colchón» (Ampuero, 2013); y en la derecha (los momios se les llamó entonces) temieron que este deseo revolucionario se hiciera realidad.

Así como la izquierda afirmaba que había que utilizar todas las formas de lucha, la derecha, por su parte, también lo adoptó: la vía institucional y la vía confrontacional. Allende fue elegido por un margen estrecho y, de acuerdo con la Constitución, el Congreso Nacional debía elegir entre los dos candidatos más votados. Entonces, el Partido Nacional intentó un acercamiento con

la Democracia Cristiana para que el Congreso no ratificara a Allende como presidente. El candidato de la derecha, el expresidente Jorge Alessandri, quien obtuviera la segunda preferencia del electorado, propuso renunciar si era elegido por el Congreso, de modo que así se pudiera llamar a nuevas elecciones en las cuales Frei Montalva fuese el candidato antimarxista, y saliera electo. Aunque estuviera dentro de las posibilidades que la Constitución ofrecía, la Democracia Cristiana rechazó el esquema, y ratificó la elección de Allende en el Congreso Nacional (Hurtado, 2013). Cuando la estrategia política-constitucional fracasó, un grupo de jóvenes de derecha intentó secuestrar al comandante en jefe del Ejército, el general René Schneider, quien fue asesinado cuando intentó repelerlos. Todos los partidos condenaron el asesinato (Correa et al., 2001).

Paralelamente, el 10 de septiembre, al margen del Partido Nacional, fue creado el grupo de choque de derecha denominado «Movimiento Cívico Patria y Libertad» que se propuso evitar que Allende fuese ratificado por el Congreso. Al fracasar esa opción, se autodisolvió, y luego, en marzo de 1971 se refundó como «Frente Nacionalista Patria y Libertad» con aspiraciones políticas más amplias, aunque sin dejar de ser un grupo de choque. Llegó a contar con 1.200 jóvenes, y algunos viejos nacionalistas en palabras de uno de sus miembros (Fuentes, 1999).

La derecha política, representada por el Partido Nacional, también recurrió a la movilización social, convocando a fines de 1971 a mujeres a protestar por el desabastecimiento y la carestía de la vida, las que se movilizaron masivamente por primera vez y salieron a las calles haciendo sonar sus cacerolas, produciendo un enorme impacto político (Correa et al., 2001).

El asesinato de Edmundo Pérez Zujovic, ministro del Interior de Frei, a manos de un grupo de izquierda marginal, y la masiva marcha de las cacerolas, hicieron posible lo inimaginable en 1970, esto es, concretar un acuerdo político entre el Partido Nacional y la Democracia Cristiana. Así, a mediados de 1972, el escenario político quedó dividido en dos conglomerados: la Unidad Popular en el gobierno, y el CODE (Confederación de la Democracia) que reunía a todos los partidos de la oposición. La articulación opositora en el Congreso Nacional se combinó con campañas de opinión, por ejemplo, contra la posibilidad de que se interviniera y expropiara la industria del papel, con lo que se temía se pudiera silenciar a la prensa opositora. Además, a fines de 1972 y nuevamente a mediados de 1973, los partidos de oposición apoyaron la paralización de actividades en distintas áreas de la economía: de conductores de camiones, de mineros del cobre, de comerciantes, y de asociaciones de profesionales, entre ellos los médicos. Se adueñaba del país una intensa confrontación verbal y callejera. Entonces, un grupo de extrema derecha, en agosto de 1973, disparó al

edecán naval del presidente, dándole muerte (Correa et al., 2001; Mansuy, 2023; *Ciper*, 28/07/2023).

La derecha utilizó todas las formas de lucha para evitar lo que más temía, que Chile se volviera socialista como Cuba o los países de la Europa del Este. Con toda probabilidad estas incluían el complot para derrocar a Allende con un golpe de Estado.

LA DERECHA EN EL RÉGIMEN MILITAR

El bombardeo a La Moneda el 11 de septiembre de 1973 dio inicio a la dictadura militar que controló el país por más de 16 largos años. El poder quedó concentrado en la Junta Militar compuesta por los comandantes en jefe de las tres ramas de las Fuerzas Armadas más el director general de Carabineros. Tras el golpe, y estando en control total del país, el 24 de septiembre la Junta Militar dictó un decreto ley que disolvió el Congreso Nacional. El 13 de octubre, por medio de otro decreto ley la Junta declaró ilícitos y disueltos a los partidos de la Unidad Popular y confiscó sus bienes, y el día 17 decretó en receso al resto de los partidos políticos no contemplados en el decreto ley anterior (Biblioteca del Congreso Nacional [BCN] en línea).

Desde el golpe mismo, el Partido Nacional otorgó su apoyo a la Junta Militar, y se disolvió. Adicionalmente, dos días después del golpe de Estado, el jefe de Patria y Libertad impuso su disolución (Fuentes, 1999).

La participación de la derecha en el régimen tomaría otros cauces, quedaría en manos de otros sujetos. Si consideramos a la dictadura como una etapa revolucionaria o contrarrevolucionaria de nuestra historia política, entonces fueron los civiles de derecha los que le dieron contenido a la revolución/contrarrevolución durante la dictadura, al imponer una nueva institucionalidad política y un nuevo orden económico social neoliberal (Góngora, 1981; Jocelyn-Holt, 1998; Moulian, 2015).

La nueva derecha

La nueva derecha que dotó de contenidos a la dictadura es diferente de la que se enfrentó a la Unidad Popular. Sus figuras no estuvieron en el Partido Nacional ni en la dirigencia de las asociaciones empresariales. Esta nueva derecha, que caracterizaremos a continuación, tuvo sus orígenes a partir de procesos que hunden sus raíces en la segunda mitad de la década de 1950 y en los convulsionados años 60.

El ciclo revolucionario que caracterizó a la política chilena desde la segunda mitad de la década de 1960 se hizo sentir con fuerza en las universidades. En el caso de la Universidad Católica, en Santiago, se materializó en la toma estudiantil de la casa central en la Alameda como forma de exigir la salida del rector. El arzobispo de Santiago cedió a la presión estudiantil de izquierdas, y junto con el nombramiento de nuevas autoridades se intervino el quehacer académico de las facultades, y se impuso el gobierno triestamental (profesores, estudiantes, administrativos) de la institución. Era 1967, el inicio de la llamada Reforma Universitaria (Correa et al., 2001).

La izquierdización de la Universidad Católica impactó fuertemente en dos grupos adversos a estos recientes acontecimientos. En primer lugar, porque estos implicaron la intervención desde rectoría a la Facultad de Economía, controlada por sus profesores recientemente formados en el posgrado de la Universidad de Chicago. En los años anteriores a la Reforma Universitaria, ellos habían modernizado la docencia, organizándola en semestres e introduciendo el sistema de créditos. A raíz del convenio con la Universidad de Chicago se había introducido la investigación en la disciplina lo que implicó crear una biblioteca de excelencia, un centro de investigación en economía y luego la publicación de una revista especializada. Su orientación era la economía monetarista, sobre la base de una fuerte formación en matemáticas, inclaudicable en su visión crítica de las políticas de industrialización sustitutiva de las importaciones, específicamente de la intervención estatal en las variables económicas a expensas del mercado (Correa, 1985; Edwards, 2023).

En segundo lugar, desde la Facultad de Derecho, se habían comenzado a articular grupos de estudiantes católicos conservadores convocados por el profesor de Derecho Constitucional, Jaime Guzmán Errázuriz. Bajo su liderazgo, como respuesta a la politización de la Universidad Católica, formaron el Movimiento Gremial, el cual se constituyó en el principal referente opositor a los estudiantes de izquierda, los de la toma de la casa central, los que se fueron volviendo cada vez más radicales hasta optar por el marxismo. Los jóvenes gremialistas se vincularon con el corporativismo católico bajo la influencia intelectual de Jaime Guzmán y fueron muy críticos de las organizaciones partidistas, incluso si eran de derechas (Correa, 2004).

La toma de la casa central de la Universidad Católica y la posterior intervención de la Facultad de Economía pusieron en contacto a los gremialistas con los economistas formados en Chicago. La distancia doctrinaria entre el monetarismo librecambista de los economistas y el corporativismo católico de los gremialistas pudo ser salvada con la adopción del neoliberalismo por ambos grupos (Correa, 2004). Más precisamente, fue el principio de subsidiariedad, que

limita la acción del Estado en la vida económica y social del país supeditándola a la acción del sector privado o de los cuerpos intermedios, el que pudo reunir a monetaristas y corporativistas católicos en una propuesta común (Cristi, 2000). Además, compartían su desconfianza hacia los partidos, incluso de la derecha; de hecho, los economistas formados en Chicago, con su apuesta por la drástica liberalización de los mercados, no habían tenido una buena recepción en la campaña de Alessandri en 1970 (Correa, 2004; Edwards, 2023).

Varios de los profesores formados en Chicago renunciaron a la Facultad de Economía en el contexto de la reforma universitaria, y fueron acogidos en el Cesec. Este era un centro de estudios de economía y sociedad creado y financiado por Agustín Edwards a mediados de la década de los 60, al cual, desde sus inicios, se habían incorporado varios economistas formados en Chicago. Ellos además escribían los editoriales económicos en *El Mercurio*. Desde allí, en calidad de figuras independientes, hicieron una crítica implacable a las políticas económicas del gobierno de la Unidad Popular y sus consecuencias reflejadas en una inflación desbordada (Correa, 2004). Al mismo tiempo, Jaime Guzmán se daba a conocer al país como duro opositor del gobierno de Allende, en calidad de figura independiente, a través de un programa de televisión de altísimo *rating*.

La implantación del neoliberalismo

La historia de la profunda transformación de la economía chilena durante la dictadura se confunde con la historia de los economistas chilenos formados en la Universidad de Chicago desde mediados de la década de 1950, coloquialmente llamados Chicago Boys. Ya vimos que durante los tres años de la Unidad Popular se congregaron en el Cesec. Allí tuvieron contacto con Roberto Kelly, un oficial de Marina retirado quien trabajaba entonces para Agustín Edwards. Kelly les habría llevado el mensaje del almirante Merino de que la Marina necesitaba contar con un programa de políticas económicas que permitiera recuperar el país de la crisis a la que lo había llevado la Unidad Popular (Correa, 2004). A fines de 1972, los Chicago Boys, incluyendo a algunos de ellos que militaban en la Democracia Cristiana, comenzaron desde el Cesec a trabajar en un programa económico para un futuro gobierno. Las discusiones del proyecto a veces incluían a Jaime Guzmán. De este modo, los Chicago Boys produjeron un texto titulado *Programa de Desarrollo Económico*, el cual ha sido coloquialmente conocido como «El Ladrillo», ya sea por su forma o por constituir el cimiento del nuevo orden económico-social. El día del golpe de Estado se trabajó intensamente en la reproducción de este documento en la imprenta de Agustín Edwards, y

al día siguiente estuvo en los escritorios de los militares que se hacían cargo de los distintos ministerios. Ese mismo 12 de septiembre Roberto Kelly asumía como director de Odeplan, y los Chicago Boys entraban al gobierno en calidad de asesores en los ministerios del sector económico y sobre todo en Odeplan. Comenzaba el proceso de desmantelamiento del control estatal de la propiedad de las empresas y de su intervención en las variables de la economía (Arancibia y Balart, 2007; Fontaine, 1988).

Si bien la relación entre los Chicago Boys y los militares a cargo de las decisiones económicas fue tensa, los economistas fueron ganando cada una de estas batallas. A mediados de 1974, el nombramiento de Jorge Cauas como ministro de Hacienda, a quien al poco tiempo los militares le otorgaron plenos poderes en las decisiones económicas, implicó un fuerte respaldo a las propuestas de los Chicago Boys. Estos terminaron de consolidarse con el viaje de Milton Friedman a Chile a comienzos de 1975, quien se reunió con Pinochet para aconsejarle la implementación de una política de *shock* para derrotar la inflación. En consecuencia, Sergio de Castro, líder de los Chicago Boys, fue nombrado ministro de Economía en 1974 y asumió la titularidad del ministerio de Hacienda en 1977. Desde 1975, todas las instituciones económicas del país (con la excepción de Codelco) quedaron en manos de este cohesionado grupo de economistas monetaristas antiestatistas (Arancibia y Balart, 2007; Fontaine, 1988).

Los Chicago Boys lograron diseñar e implementar en Chile una nueva economía basada en el libre juego de los mercados, con privatización de las empresas controladas por el Estado, con liberalización de precios, y una orientación exportadora para la cual se implantó la apertura a la economía internacional. Hacia 1979, la lógica de esta nueva política económica se extendió hacia las instituciones sociales, transformándolas profundamente. La expresión concreta de esta nueva política social descansó en el llamado plan de las siete modernizaciones, que implicó introducir la lógica de los mercados a la educación, la salud, las pensiones y la seguridad social, todas las cuales habían sido atención preferente del Estado hasta entonces. De este modo, el neoliberalismo se asentaba en plenitud en la economía, la sociedad, y la cultura chilena, transformándolas profundamente (Edwards, 2023).

La elaboración de una nueva Constitución

Además de transformar profundamente la economía y la organización social del país imponiendo un modelo neoliberal, la nueva derecha, que aparece en

plenitud durante la dictadura, cambió el entramado institucional que había acompañado el proceso político del siglo XX en Chile, e implantó una nueva Constitución. Al igual que con la instalación del nuevo modelo económico, el cambio constitucional comenzó a elaborarse desde los primeros días después del golpe de Estado.

A pesar de que los militares adujeron actuar en defensa de la institucionalidad y la Constitución para derrocar a Allende, la Junta de Gobierno se apropió del poder constituyente y del poder legislativo. Declaró que la Constitución de 1925 estaría vigente solo en aquellas disposiciones que no contradijeran los decretos leyes que emanaran de su autoridad, reunió a una comisión para redactar una nueva Constitución, y a poco andar comenzó a producir Actas Constitucionales destinadas a regir por sobre la Constitución de 1925 (Barros, 2005).

En efecto, dos días después del bombardeo al Palacio de La Moneda, el general Pinochet, en calidad de comandante en jefe del Ejército y miembro de la Junta de Gobierno, le encomendó a Jaime Guzmán la redacción de una nueva Constitución. De allí nació una comisión constituyente que pronto pasó a llamarse Comisión de Estudio de la Nueva Constitución Política de la República, para que no quedaran dudas de que el poder constituyente estaba en manos de la Junta de Gobierno. En sus inicios, esta comisión estuvo conformada por cuatro profesores de Derecho Constitucional. Si bien se ha reconocido el liderazgo de Jaime Guzmán en ella, estuvo presidida por Enrique Ortúzar, quien había sido un estrecho colaborador de Jorge Alessandri en diversos ministerios, incluido el de Justicia. A comienzos de octubre, a petición de Patricio Aylwin, presidente del Partido Demócrata Cristiano, se sumaron a ella dos destacados constitucionalistas militantes de dicho partido, y de pensamiento socialcristiano, quienes permanecieron en la Comisión hasta comienzos de 1977 cuando la dictadura decretó la prohibición de todos los partidos políticos que aún permanecían en receso según los bandos de septiembre de 1973. La Comisión funcionó desde el 24 de septiembre de 1973 hasta el 5 de octubre de 1978, contó con 8 a 9 miembros pues, como decíamos, sus integrantes fueron cambiando con el tiempo, pero no así el dúo Guzmán-Ortúzar que siempre permaneció como el núcleo central de esta Comisión (Correa, 2015).

En 1973, Jaime Guzmán era un corporativista católico hispanista, pensamiento que quedó plasmado en la *Declaración de Principios de la Junta de Gobierno*, de su autoría. Sin embargo, su postura cambió con rapidez, posiblemente convencido por las virtudes políticas que podía desprender del ideario neoliberal de los economistas formados en Chicago. Como decíamos anteriormente, el principio de subsidiariedad, es decir, la limitación de la actividad estatal ante la iniciativa privada y ante la vitalidad de los cuerpos intermedios, podía hacer confluir estas

dos vertientes de pensamiento, lo mismo que la defensa férrea del derecho de propiedad. Así fue como desde la Comisión de Estudios surgió una Constitución de estructura liberal, con limitaciones expresas a la actividad estatal *vis a vis* el sector privado, y con una formalidad democrática que fue conceptualizada como democracia protegida.

Para Jaime Guzmán, la Constitución debía enmarcar las posibilidades del actuar de los poderes del Estado de tal modo de limitar sustantivamente las posibilidades de acción política de quienes llegasen a los mandos del Ejecutivo y del Legislativo. En el proyecto de la Comisión, las limitaciones a la democracia quedaron plasmadas en varias disposiciones. Por de pronto, en la limitación del pluralismo político aceptable pues quedaban excluidos los partidos que propugnaran la lucha de clases; en las dificultades para reformar la Constitución pues se exigían dos legislaturas consecutivas para ello, como en el siglo XIX; en la inclusión de senadores vitalicios y designados, por primera vez en la historia de Chile; en un sistema electoral binominal que permitía elegir a la mitad de los parlamentarios con solo un tercio de los votos; en la concentración de poder en el Ejecutivo; y por cierto, al otorgarle rango constitucional a un nuevo rol asignado a las fuerzas armadas: el de garantes de la institucionalidad (Correa et al., 2001; Correa, 2004).

En octubre de 1978, la Comisión le entregó a Pinochet el anteproyecto de esta nueva Constitución. En noviembre, Pinochet le encomendó su revisión al Consejo de Estado. Este era un órgano consultivo que había sido creado a través de una de las Actas Constitucionales emanadas de la Junta de Gobierno. Lo conformaban 18 personas, civiles y militares nombrados por Pinochet. Entre ellos, curiosamente, se encontraba Enrique Ortúzar, presidente de la Comisión de Estudio de la Nueva Constitución, que así se desdoblaba como uno de los autores del anteproyecto y a la vez un revisor de este. También integraban el Consejo de Estado los expresidentes, por lo que se sumaron Gabriel González Videla y Jorge Alessandri quien lo presidió; Eduardo Frei Montalva rechazó integrarlo.

El Consejo de Estado decidió rechazar el anteproyecto de la Comisión, y redactó otro proyecto más cercano a una reforma de la Constitución de 1925. De modo que, a mediados de 1980, la Junta de Gobierno tuvo en sus manos dos textos diferentes. Para poder resolver entre estos, la Junta designó un grupo de ocho personas, de los cuales solo dos eran civiles: los ministros de Interior y de Justicia, ambos muy cercanos a Jaime Guzmán. Este *grupo de los ocho* deliberó y despachó en un mes el texto de la nueva Constitución, que resultó ser muy cercana a la presentada por la Comisión de Estudio de la Nueva Constitución, desechando así el proyecto del Consejo de Estado. El texto fue plebiscitado

sin registros electorales, sin control sobre las mesas receptoras de sufragios, sin tribunal electoral, y bajo estado de emergencia, es decir, sin libertades públicas, sin partidos funcionando, sin garantías. Era en realidad un mecanismo de ratificación pues la Junta de Gobierno nunca se desprendió de su poder constituyente. Después del plebiscito, Jorge Alessandri renunció al Consejo de Estado, molesto por la forma en que se había procedido (Correa et al., 2001; Correa, 2015).

La Constitución contenía un articulado transitorio y otro permanente. El primero entró a regir en marzo de 1981; el segundo lo haría ocho años más tarde. El articulado transitorio institucionalizaba la dictadura con plenos poderes para Pinochet y aseguraba su supremacía sobre la Junta de Gobierno conformada por los comandantes en jefe de todas las ramas de las Fuerzas Armadas. El articulado permanente de la Constitución debía comenzar a regir en 1989 luego que la Junta de Gobierno propusiera al país el nombre de quien asumiría la presidencia de la República, propuesta que debía ser plebiscitada (Barros, 2005).

LAS NEGOCIACIONES CON LA DERECHA PARA LA TRANSICIÓN

En 1982, una crisis económica mundial tuvo graves repercusiones en Chile. Cayeron en insolvencia los bancos, hubo quiebras de industrias, y aumentó la cesantía por sobre el 25% de la fuerza de trabajo según cifras oficiales. En consecuencia, en 1983 se produjeron protestas en los sectores medios y medios altos por medio de cacerolazos, hubo movilizaciones de los estudiantes universitarios, y en las poblaciones las manifestaciones incluyeron barricadas e intervención de los militares en armas. Al mismo tiempo, se reactivaron los sindicatos y los partidos de la oposición. Socialistas y demócrata cristianos, antes enemigos políticos, comenzaron a articular una alianza para enfrentar la dictadura. La actividad política se revitalizaba en centros de estudios y organizaciones no gubernamentales. La represión se hizo sentir, con estado de sitio incluido, pero no logró neutralizar las protestas; por otra parte, tampoco la oposición lograba derrotar a la dictadura, a pesar de las disputas que surgieron al interior del régimen. A raíz de ello, Patricio Aylwin logró convencer a su partido y a la mayoría de los socialistas de aprovechar el itinerario del articulado transitorio de la Constitución para poder poner fin a la dictadura, y jugarse la posibilidad de triunfar en el plebiscito que se debía convocar en 1988 para decidir quién gobernaría desde el Ejecutivo por los siguientes ocho años (Correa et al., 2001).

En este contexto, los civiles que habían apoyado al régimen militar, tanto los de la vieja derecha que había enfrentado a la Unidad Popular con el Partido Nacional, como los de la nueva derecha que, con el apoyo de Pinochet, había creado la institucionalidad económica neoliberal y la institucionalidad política de la Constitución del 80, decidieron organizarse en partidos políticos. Un primer intento de crear un solo conglomerado fracasó, así es que se organizaron en dos partidos. Jaime Guzmán y muchos de los jóvenes que habían sido sus alumnos crearon en 1983 la Unión Demócrata Independiente (UDI). Los jóvenes formados por Guzmán habían sido los cuadros técnicos del aparato estatal durante la dictadura, y habían ejercido cargos alcaldicios lo que les permitiría tener apoyo electoral. La UDI se definió como un partido popular, con el ánimo de lograr ser el partido mayoritario del nuevo orden político que se abriría con la transición. El otro referente se formó más bien con quienes habían tenido actuación política antes del golpe de Estado, quienes crearon Renovación Nacional. Ambos partidos fueron aliados, pero permanecieron diferenciados, tal cual había ocurrido en la derecha hasta 1966 (Correa, 2004).

Si en 1984 Aylwin había propuesto actuar dentro de la institucionalidad para salir de la dictadura, al año siguiente el arzobispo de Santiago convocó a un diálogo entre figuras de la oposición y de la derecha. En la misma línea actuaba el gobierno de Estados Unidos, buscando apoyar una salida política que pusiera fin al régimen militar, para lo cual tomó contacto con civiles de oposición y con algunos oficiales de las fuerzas armadas. No es sorprendente, por tanto, que los dirigentes de los partidos Socialista y Demócrata Cristiano, articulados en la Alianza Democrática, firmaran junto con personalidades de la derecha, un acuerdo político que contenía su apoyo a la transición pacífica, con elecciones libres, secretas e informadas, según el itinerario establecido en la Constitución. De este modo, un amplio espectro partidista reconocía de hecho la vigencia y legitimidad de la Constitución plebiscitada en 1980, y se aislaba al Partido Comunista que había optado por la vía insurreccional armada para enfrentar a la dictadura (Correa, 2018).

Al mismo tiempo, el régimen se abría a una cierta liberalización para avanzar hacia la salida institucionalizada. Lo más relevante de este proceso fue la instalación del Tribunal Constitucional y su famosa sentencia que obligaba a que para el plebiscito debía estar funcionando el Tribunal Calificador de Elecciones, con todo lo que ello implicaba: registros electorales, vocales y apoderados de mesas, en fin, la limpieza del proceso (Chasco, 2020).

Es de todos conocido el triunfo del No en el plebiscito de 1988, que es un *no* a la continuidad de Pinochet en el control de Ejecutivo, pero que a la vez es una consolidación de la institucionalidad política de la Constitución de 1980 y de la

institucionalidad económica neoliberal. Pinochet continuó como comandante en jefe del Ejército. En ese contexto político se dieron las negociaciones entre la oposición triunfante electoralmente y dirigentes de Renovación Nacional además del ministro del Interior de entonces, Carlos Cáceres, miembro de la Sociedad Mont Pelerin creada por Hayek. Dado que el gobierno próximo a ser elegido quedaría en manos de la oposición al régimen militar, estas negociaciones buscaban reformar la Constitución antes de que comenzara a regir su articulado permanente que la volvía inmodificable en el mediano plazo al requerir de dos legislaturas para su reforma.

Los acuerdos logrados se toparon, sin embargo, con la oposición de Pinochet a que se reformara la Constitución. Dada la presión de las otras ramas de las fuerzas armadas y de algunos generales, Pinochet tuvo que ceder. Así, las reformas acordadas pasaron a la consideración de la Junta de Gobierno que aprobó 54 de ellas. La propuesta de reforma constitucional fue sometida entonces a plebiscito, tal como estaba estipulado en las disposiciones transitorias de la Constitución, y fueron aprobadas por un amplísimo margen. De este modo, quedaron derogados algunos artículos que aseguraban los límites del pluralismo y de la acción política, es decir, que aseguraban la «democracia protegida». Entre estos cabe destacar la derogación del artículo que prohibía la existencia de los partidos marxistas, y aquel que exigía para la reforma constitucional la aprobación de dos legislaturas, como en el siglo XIX. Como contrapartida, las fuerzas armadas continuaron como garantes de la institucionalidad, mantuvieron la inamovilidad de los comandantes en jefe, así como su presencia en el Legislativo en calidad de senadores designados. El sistema binominal que aseguraba la mitad de los escaños con un tercio de los votos se mantuvo (Correa, 2016).

Junto con las elecciones presidenciales de 1989 se realizaron elecciones parlamentarias, las cuales mostraron la realidad política del país después de 16 años de dictadura. Votaron en ellas un 95% de los ciudadanos inscritos. La Concertación de Partidos por la Democracia recibió más de un 50% de las preferencias, mientras que la alianza de Renovación Nacional y la UDI llegó a tener más del 34% del electorado. Traducidos en escaños, esta votación significó 69 diputados y 22 senadores para la Concertación frente a 48 diputados y 16 senadores para la derecha, a los que hay que agregar un puñado de parlamentarios electos fuera de estas dos fuerzas en las que se expresaron las preferencias ciudadanas (Biblioteca del Congreso Nacional, en línea).

La alta votación que obtuvieron los partidos de la derecha, que no ocultaban su apoyo al régimen militar y a la persona de Pinochet, más los acuerdos políticos de los que habían sido parte fundamental y que habían hecho

posible dejar atrás la dictadura, significaron que la Concertación de Partidos por la Democracia, que reunía a socialistas y demócrata cristianos durante sus sucesivos gobiernos, administrara el legado de la nueva derecha, legado que quedó plasmado en la Constitución y en el orden económico-social neoliberal.

REFERENCIAS

- Arancibia Clavel, P. y Balart Páez, F. (2007). *Sergio de Castro. El arquitecto del modelo económico chileno*. Biblioteca Americana.
- Ampuero, R. (2013). *El Mercurio* 8-09-2013. Reproducido en Economía y Sociedad, N°95, abril-junio 2018. <https://www.economiaysociedad.cl/psl-95-pido-perdon>
- Barros, R. (2005). *La Junta Militar. Pinochet y la Constitución de 1980*. Sudamericana.
- Biblioteca del Congreso Nacional [BCN]. (visitado el 30-08-2023). Decreto Ley 27. Disuelve el Congreso Nacional. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=209763>
- Biblioteca del Congreso Nacional [BCN]. (visitado el 30-08-2023). Decreto Ley 77. Declara ilícitos y disueltos los partidos políticos que señala. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=5730&idParte=>
- Biblioteca del Congreso Nacional [BCN]. (visitado el 30-08-2023). Decreto Ley 78. Declara en receso todos los partidos políticos y entidades, agrupaciones, etc., no comprendidos en el Decreto Ley N°77 de 1973. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=5731>
- Biblioteca del Congreso Nacional [BCN]. (visitado el 07-09-2023). Elecciones parlamentarias de 1989. https://www.bcn.cl/historiapolitica/elecciones/detalle_eleccion?handle=10221.1/63210&periodo=1973-1990
- Ciper (visitado el 18-10-2023). A 50 años del asesinato del Edecán Araya: Ciper vuelve a publicar el reportaje que reveló que un grupo de ultraderecha cometió el crimen. <https://www.ciperchile.cl/2023/07/28/a-50-anos-del-asesinato-del-edecan-araya-ciper-vuelve-a-publicar-el-reportaje-que-revelo-que-un-grupo-de-ultraderecha-cometio-el-crimen/>
- Centro de Estudios Bicentenario [CEB]. (visitado el 15-08-2023). El acuerdo de la Cámara de Diputados sobre el grave quebrantamiento del orden constitucional y legal de la República, del 22 de agosto de 1973. http://www.bicentenariochile.cl/attachments/017_Acuerdo%20C%3%A1mara%20de%20Diputados%2022%20agosto%201973.pdf
- Chasco Santibáñez, F. J. (2020). *La creación del Tribunal Constitucional en la Constitución de 1980 y su independización posterior*. Memoria para optar al grado de licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Facultad de Derecho, Universidad de Chile.

- Correa, S. (1985). Algunos antecedentes históricos del proyecto neoliberal en Chile (1955-1958). *Opciones*, 6, 106-146.
- Correa Sutil, S. (2004). *Con las riendas del poder. La derecha chilena en el siglo XX*. Editorial Sudamericana. Segunda edición 2011, DeBolsillo.
- Correa Sutil, S. (2015). Los procesos constituyentes en la historia de Chile: lecciones para el presente. *Estudios Públicos*, 137, 43-85.
- Correa Sutil, S. (2016). Mutación Constitucional vía Reforma: una mirada histórica. *Anales de la Universidad de Chile*, séptima serie N°10, 61-75.
- Correa Sutil, S. (2018). Las negociaciones en torno al NO y la transición consensuada. *Anales de la Universidad de Chile*, séptima serie N°15, 19-35.
- Correa Sutil, S., Figueroa Garavagno, C., Jocelyn-Holt Letelier, A., Rolle Cruz, C. y Vicuña Urrutia, M. (2001). *Historia del siglo XX chileno. Balance paradójico*. Sudamericana.
- Cristi, R. (2000). *El pensamiento político de Jaime Guzmán. Autoridad y Libertad*. LOM.
- Edwards, S. (2023). *The Chile Project. The story of the Chicago Boys and the downfall of neoliberalism*. Princeton.
- Fontaine Aldunate, A. (1988). *Los economistas y el presidente Pinochet*. Zig-Zag.
- Fuentes W., M. (1999). *Memorias secretas de Patria y Libertad. Y algunas confesiones sobre la Guerra Fría en Chile*. Editorial Grijalbo.
- Góngora, M. (1981). *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Ediciones La Ciudad.
- Hurtado Torres, S. (2013). El golpe que no fue. Eduardo Frei, la Democracia Cristiana y la elección presidencial de 1970. *Estudios Públicos*, 129, 105-140. <https://www.estudiospublicos.cl/index.php/cep/article/view/284/366>
- Jocelyn-Holt Letelier, A. (1998). *El Chile Perplejo. Del avanzar sin transar al transar sin parar*. Planeta. Segunda edición 2014, DeBolsillo.
- Mansuy, D. (2023). *Salvador Allende. La izquierda chilena y la Unidad Popular*. Taurus.
- Moulian Emparanza, T. (2015). El quiebre del pensamiento crítico. *Revista Anales de la Universidad de Chile*. Séptima serie N°9, 53-59. <https://anales.uchile.cl/index.php/ANUC/article/view/38699>
- Politzer, P. (1990). *Altamirano*. Melquíades.
- Wright, T. (1991). *Latin America in the Era of the Cuban Revolution*. Praeger.